



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 11 de junio de 2019

COMUNICACION N° 2019/146

Ref: Cancelación de Bonos del Tesoro - Serie 2018 tasa fija.

Se comunica al Sistema Financiero Nacional, Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa Electrónica de Valores S.A., que a través del Cedulón Nro. 154/2019, se comunica la Sentencia Interlocutoria Nro. 992 de 23 de abril de 2019 por medio de la cual se resuelve “dispóngase al cancelación de los bonos del tesoro individualizados en el numeral I de esta providencia, transcurrido el plazo legal sin oposición”.

Serie 2018 TF - Números: 695462, 695463 y 784535.-

MARCELO VIDONI
Jefe de Departamento
Depositario Central de Valores